

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15300 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 153, de 5 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de grado medio.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15301 *RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador familiar.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 156, de 8 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases completas del concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de una plaza de Trabajador familiar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plaza de Comedidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 18 de julio de 2000.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

15302 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 166, de fecha 12 de julio de 2000, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Cuatro plazas vacantes de Agentes de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local, por concurso-oposición.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 21 de julio de 2000.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

15303 *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 171, de 18 de julio de 2000, se han hecho públicas las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Una plaza vacante de Subinspector de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local. Concurso-oposición de promoción interna.

Presentación de instancias: Desde el día siguiente al de la publicación del extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» hasta los veinte días naturales posteriores, en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Celoni, 21 de julio de 2000.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

15304 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Lasarte-Oria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agentes de la Policía Local.*

Por Resolución de Alcaldía, se aprobaron los pliegos de bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas vacantes de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 140, de 24 de julio de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Lasarte-Oria, 26 de julio de 2000.—La Alcaldesa, Ana Urchueguía Asensio.

15305 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Los Silos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 78, de 30 de junio de 2000, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión de una plaza de Administración General, subescala Administrativa anexa a Intervención, y otra plaza de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Se abre un período de presentación de instancias en el término de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a todo aquel interesado en tomar parte en el proceso selectivo de ambas plazas. Las instancias serán presentadas en el Registro General de la Corporación.

Los sucesivos anuncios sobre las expresadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los Silos, 26 de julio de 2000.—El Alcalde, José Luis Méndez Hernández.

15306 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de once plazas vacantes de Policía Local en

la plantilla de personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 138, de fecha 17 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de fecha 5 de junio de 2000, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 27 de julio de 2000.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.

UNIVERSIDADES

15307 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas 00/006 y 00/007 de cuerpos docentes universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de profesorado de esta Universidad números 00/006 y 00/007 convocadas por Resolución Rectoral de fecha 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 13 de julio de 2000.—El Rector, José Luis Melián Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 00/006

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Ramón Quintas Seoane, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don José Méndez Naya, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José Ramón Lasuen Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; Don Nikolaos Georgantzis, Profesor titular de la Universidad «Jaume I» de Castellón; don José Manuel Pastor Monsálvez, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don José Andrés Faiña Medin, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Carlos Ricoy Riego, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Luis Toharia Cortés, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Ignacio M. Santillana del Barrio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Labeaga Azcona, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número 00/007

Comisión titular:

Presidente: Don Darío Prada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretaria: Doña Purificación López Mahia, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Antonio Sánchez Misiego, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Susana de Marcos Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don José María Santiago y Pérez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Rodríguez Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretaria: Doña Soledad Muniategui Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Agustín Costa García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José Ramón Barreira Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña M. José Navas Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

15308 *RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», convocada por Resolución de 1 de marzo de 2000.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 1 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 17 de julio de 2000.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

ANEXO

Tribunal titular:

Presidente: Don Ángel Valverde Gonzalo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Núñez-García del Pozo, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Eugenio A. Sáez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Andrés Herráez Boquera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.